San Lorenzo, 29 de agosto de 2019

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la autorización respectiva para levantar antes de los plazos establecidos el contrato correspondiente a la segunda etapa de adjudicación de la **LCO Nº 2/2019 Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y CAES – ID 364.585**. Cabe mencionar que dicha adjudicación y provisión de los bienes adjudicados es de suma importancia para la Facultad de Ciencias Económicas y las ocho filiales con que cuenta en el interior del país, atendiendo que la Institución se encuentra en proceso de Acreditación por parte de la ANEAES; motivo por el cual debemos equipar los laboratorios informáticos en la brevedad posible, además de que el presente llamado cuenta con Fuente de Financiamiento 10 programado en el Plan Financiero Institucional para el mes de agosto a fin de solventar dichos gastos.

Por tanto, comunicamos y aclaramos que dicha solicitud es bajo entera responsabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente.

C.P.A. Ruido Gómez Cabral
Director Administrativo

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto de Contrataciones